

CUESTIÓN DE
VIDA O MUERTE

EL EVANGELIO DE JESUCRISTO

R. B. THIEME, JR.



R. B. THIEME, JR., BIBLE MINISTRIES
HOUSTON, TEXAS

Esta publicación es una traducción del libro en inglés
A Matter of Life and Death © 1990 por R. B. Thieme, Jr.

Este libro ha sido editado de las clases y notas no publicadas
de R. B. Thieme, Jr.

Un catálogo (en inglés) de DVDs, MP3 CDs y publicaciones
disponibles será proporcionado al interesado.

R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries
P. O. Box 460829, Houston, Texas 77056-8829, USA
www.rbthieme.org

© 1993 por R. B. Thieme, Jr. Todos los derechos reservados.
La primera edición fue publicada en 1993.
La quinta impresión en 2020.

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida
mediante ningún sistema o método, ya sea electrónico o
mecánico, incluyendo fotocopias, grabaciones, o sistemas de
almacenamiento o recuperación, sin la previa autorización por
escrito del publicador.

Escrituras tomadas de la Nueva Biblia Latinoamericana de Hoy
(NBLH), Copyright © 2005 por The Lockman Foundation.
Usado con permiso. www.NBLH.org

Impreso en los Estados Unidos de América

Traductor: Orlando Salas

Editores: Armando García, Carlos Agudelo y Sharon García.

Publicado con el permiso de R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries.

ISBN 1-55764-052-1

CUESTIÓN DE
VIDA O MUERTE

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas en este libro son tomadas de la *Nueva Biblia Latinoamericana de Hoy* (NBLH). Comentario entre corchetes refleja la ampliación de la traducción enseñada en clases bíblicas o correlaciona la cita con el tema en curso.

PRESUNTO CULPABLE

IMAGÍNA TE POR UN MOMENTO que estás sentado en la sala de una corte. Tú estás en juicio por homicidio, un crimen que acarrea la pena de muerte. La evidencia en tu contra se le ha entregado al jurado y tu abogado ha presentado tu defensa. Ahora tú esperas el veredicto del jurado.

Un silencio desciende sobre la sala de la corte mientras que el presidente del jurado avanza. Tú te pones de pie ante el juez. Sabes de un hecho que ninguna otra persona en la corte sabe con certeza: Tú cometiste el crimen. Mientras que el presidente del jurado anuncia el veredicto de culpable, tú no estás sorprendido.

El juez golpea con el martillo y pronuncia tu sentencia. Tú no puedes escapar del castigo y tu

abogado no te puede proteger. Tú eres incapaz de salvarte a ti mismo.

Pero cuando te llevan esposado afuera de la corte, un hombre da un paso adelante. Este hombre es un desconocido para ti. “Yo tomaré tu castigo”, él dice. “Seré tu sustituto”.

El juez se inclina hacia adelante para interrogarlo. Por fin, satisfecho con las cualificaciones del hombre, él acepta al desconocido como tu sustituto. De tus muñecas te quitan las esposas y las ponen en las tuyas. Mientras este hombre sin merecerlo va a su muerte en tu lugar, tú eres liberado. Te es permitido vivir —aunque eres culpable— porque alguien ha tomado tu castigo.

DE MUERTE A VIDA

Todo ser humano nace condenado bajo la pena de muerte. Pero Dios ha hecho posible evitar ese destino. Él te ofrece libertad y vida eterna con Él mismo como un regalo de gracia.

Dios el Padre envió a Su Hijo, Jesucristo, para ser tu sustituto y liberarte de la pena de muerte. La Biblia, la Palabra de Dios escrita, dice:

“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a Su Hijo unigénito [nacido en forma única] (único), para que todo aquél que cree en El, no se pierda,

sino que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a Su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por El. El que cree en El no es condenado (juzgado); pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito [nacido en forma única] Hijo de Dios”.
(Juan 3:16–18)

Tú eres culpable, incapaz de salvarte a ti mismo de esta pena de muerte. No hay habilidad que tú poseas ni obra que puedas realizar para redimirte. Pero Dios ha provisto un escape de la condenación eterna. El precio por tu libertad fue pagado por tu sustituto, Jesucristo, cuando Él murió en la cruz. Tú puedes recibir el regalo de la gracia de Dios de la vida eterna por un simple acto de fe.

“Cree en el Señor Jesús, y serás salvo”.
(Hechos 16:31a)

El creer en Cristo quiere decir que tú aceptas como verdad el hecho de que Él murió como tu sustituto personal. En el momento que tú crees, tú eres declarado inocente y tu pena de muerte es removida. Dios te da vida eterna y garantiza tu salvación. Instantáneamente, eres introducido en una relación eterna con Dios.

SEPARADO DE DIOS

Hasta este momento puede que no te hayas dado cuenta de que naciste bajo una sentencia de muerte. Tú puedes pensar de ti mismo como una ‘persona buena’, y sientes que Dios *nunca* te condenaría. Pero tú eres culpable, Dios te ha condenado, y sólo Cristo puede salvarte. En las propias palabras de Cristo el mensaje del Evangelio es:

“Yo soy el camino, la verdad y la vida;
nadie viene al Padre sino por Mí”.
(Juan 14:6b)

En el momento en que tú naciste, existía una barrera entre tú y Dios. Esta barrera separa al hombre de Dios. Ya que Dios es perfecto en todo sentido, Sus estándares son perfectos. Dios no puede aceptarte o aprobarte porque tú no eres perfecto.

Como está escrito: “NO HAY JUSTO
[RECTO], NI AUN UNO”. (Romanos 3:10)

La Biblia nos dice que el hombre no es perfecto. Tú como ser humano naces defectuoso con una naturaleza pecaminosa que te tienta a cometer ofensas contra Dios. Como resultado, tu heredada naturaleza pecaminosa hace imposible que tú, a través de tus propios esfuerzos, seas aceptado por Dios.

Por tanto, tal como el pecado entró en el mundo por medio de un hombre [Adán], y por medio del pecado la muerte, así también la muerte se extendió a todos los hombres, porque todos pecaron. (Romanos 5:12)

Todos nosotros somos como el inmundo,
Y como trapo de inmundicia todas
nuestras obras justas [rectas].
(Isaías 64:6a)

Si tú eres honesto contigo mismo, tú admitirás que pecas. Pero lo que no te das cuenta es que la tentación a pecar se origina en tu naturaleza defectuosa innata. Y debido a esta naturaleza pecaminosa tú no puedes cumplir con los estándares de Dios.

Por cuanto todos pecaron y no alcanzan
la gloria de Dios. (Romanos 3:23)

Nuestra naturaleza estropeada nos separa de Dios. No hay personas ‘buenas’ según los estándares de Dios. Nadie por sus propios deseos u obras puede ser lo ‘suficientemente bueno’ para remover esta barrera que separa al hombre de Dios. El hombre imperfecto está en un lado de la barrera y Dios perfecto está en el otro.

ATRAPADO EN EL MERCADO DE ESCLAVOS

La Biblia llama al lado de la barrera del hombre un mercado de esclavos. Nosotros somos esclavos de nuestra propia naturaleza corrupta y pecaminosa. Los esclavos no se pueden redimir a sí mismos, ni pueden comprar su propia libertad. Todo ser humano *nace* dentro de este mercado de esclavos. Cristo dijo:

“En verdad les digo que todo el que
comece pecado es esclavo del pecado”.
(Juan 8:34)

Dentro del mercado de esclavos, no hay futuro. El legado de nuestra esclavitud es condenación, separación eterna y castigo de Dios. A pesar de que el hombre nace bajo la pena de muerte, la gracia de Dios provee un medio de escape. La gracia es algo que tú no puedes ganar. Debido a Su amor perfecto, Dios ofrece a cada ser humano una elección entre la muerte y la vida eterna.

Porque la paga del pecado es muerte, pero
la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo
Jesús Señor nuestro. (Romanos 6:23)

Dios no te abandona en el mercado de esclavos del pecado. Él ha provisto todo para que tú y cada ser humano deje la esclavitud y entre en una relación eterna con Él.

LA BARRERA REMOVIDA

Para liberarnos del mercado de esclavos del pecado, Dios diseñó un medio por el cual Sus estándares perfectos pueden ser cumplidos. Dios el Padre envió a Su Hijo, Jesucristo, para remover la barrera entre Dios y el hombre.

Jesucristo es único porque Él es a la vez Dios perfecto y hombre perfecto. Jesucristo no sólo es humano, sino que también Él es tan Dios como el Padre que Lo envió: “Yo y el Padre somos uno” (Juan 10:30).

Cuando Jesucristo vino a la tierra para convertirse en el Dios-hombre, Él nació afuera del mercado de esclavos: Su humanidad era perfecta. Debido a Su nacimiento único, sólo Él no tenía naturaleza pecaminosa. Nunca cometió un pecado Él mismo, y no merecía ningún castigo divino. Solamente Cristo estaba cualificado por Su propio mérito para cumplir los estándares perfectos de Dios. Sólo Cristo podía comprar nuestra libertad porque Él era libre de pecado y estaba afuera del mercado de esclavos. Dios el Padre como el Juez Supremo Lo aceptó a Él como tu sustituto.

Como el único hombre perfecto en la historia, Jesucristo escogió ser juzgado en la cruz por los pecados del hombre.

Al que no conoció pecado [Cristo], [Dios el Padre] Lo hizo pecado por nosotros, para

que fuéramos hechos justicia [rectitud] de
Dios en El. (2 Corintios 5:21)

Él pagó la pena de muerte en la cruz por ti y por cada
otro ser humano. Todo pecado cometido alguna vez —
pasado, presente y futuro— fue juzgado en la cruz. Dios
el Padre pronunció la sentencia y Jesucristo la obedeció.

Y hallándose en forma de hombre, se
humilló El mismo, haciéndose obediente
hasta la muerte, y muerte de cruz.
(Filipenses 2:8)

Al aceptar tu castigo, Jesucristo se convirtió en tu
sustituto. Como tu sustituto, Él cumplió los estándares
perfectos de Dios por ti y removió la barrera entre
tú y Dios.

EL MERCADO DE ESCLAVOS SE ABRIÓ

Jesucristo ha removido las cadenas del mercado de
esclavos. Eres libre para salir. Tú ahora tienes acceso
a Dios. Todo lo necesario para remover la barrera
entre tú y Dios ya ha sido realizado.

Porque hay un solo Dios, y también
un solo Mediador entre Dios y los
hombres, Cristo Jesús hombre, quien
Se dio a sí mismo en rescate por todos.
(1 Timoteo 2:5–6a)

Jesucristo voluntariamente ha aceptado la sentencia de muerte en tu lugar. ¡Tú has sido liberado! Ya no eres un prisionero del mercado de esclavos.

¿Cómo puedes salir del mercado de esclavos? No hay nada que tú debas *hacer* o *decir* o *cambiar* para ser libre. Ya tienes acceso a la libertad. Fe es el único requisito. Fe es simplemente creer. Dios no requiere nada de ti excepto creer. A cambio, Él te da la vida eterna. Tú recibes por fe el regalo que Él te está ofreciendo.

Pero a todos los que Lo recibieron, les dio el derecho (el poder) de llegar a ser hijos de Dios, *es decir*, a los que creen en Su nombre. (Juan 1:12)

GRACIA Y FE

Tú mérito personal no es un tema para Dios. Nadie puede cumplir con Sus estándares. Tus pecados personales no son un tema para Dios. Él ya ha juzgado y cerrado el caso del pecado humano. Tus buenas acciones y obras no son un tema para Dios. Él ofrece la salvación por gracia a través de fe, no por obras.

Porque por gracia ustedes han sido salvados por medio de la fe, y esto no procede de ustedes, *sino que es* don

[regalo] de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. (Efesios 2:8-9)

La política de Dios es salvación por gracia a través de fe. Jesucristo provee tu salvación. La fe en Cristo es el medio por el cual tú recibes la gracia de Dios.

CÓMO SER SALVADO

La fe, entonces, es la clave de tu salvación. Jesucristo te ha liberado y eso quiere decir que tú puedes tomar tu propia decisión acerca de Él. Tú tienes el derecho de decidir a favor o en contra de Cristo.

“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece [cree] al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él”. (Juan 3:36)

Incluso en tu mejor momento, tú nunca puedes ganar o merecer una relación con Dios. Sólo Jesucristo, el objeto de tu fe, tiene el mérito. Tu fe en la obra de Cristo en la cruz hace posible tu salvación. La fe es simplemente tu decisión de recibir el mensaje de Cristo como verdadero. Fe sola en Cristo solamente es la salvación.

Tú respondes a Dios el Padre simplemente por formar las palabras en la intimidad de tu mente, Yo

creo en Cristo. Tú eres salvado en el momento en que crees. Dios te da la vida eterna. Tú has “nacido de nuevo”.

“Que el que no nace de nuevo no puede ver el reino de Dios”. (Juan 3:3*b*)

“El que oye Mi palabra y cree al que Me envió, tiene vida eterna y no viene a condenación (a juicio), sino que ha pasado de muerte a vida”. (Juan 5:24*b*)

VIDA O MUERTE

Tú decisión en cuanto a Cristo es la decisión más importante de tu vida. Tú eliges tu propio futuro eterno. Si tú no crees, tú permanecerás fuera de la familia de Dios y nunca compartirás Su vida eterna.

“Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en Mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en Mí, no morirá jamás”. (Juan 11:25*b*–26*a*)

Tu nombre es borrado del Libro de la Vida si tú mueres sin creer en Jesucristo. Tú te pondrás de pie ante el Tribunal Supremo del Cielo para ser juzgado y condenado. Cualquiera, cuyo nombre no aparezca en este libro es sentenciado a pasar la eternidad en el lago de fuego.

Y el que no se encontraba inscrito en el Libro de la Vida fue arrojado al lago de fuego. (Apocalipsis 20:15)

No hay castigo eterno para el creyente. La sentencia de muerte ha sido removida.

Por tanto, ahora no hay condenación para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús te ha libertado de la ley del pecado y de la muerte. (Romanos 8:1–2)

Para aquellos que creen en Jesucristo, Dios les ofrece una vida con significado, propósito y destino.

LA VIDA EN LA FAMILIA DE DIOS

Cuando tú crees en Cristo, tú entras a una relación nueva y personal con Dios. Tú estás en Su familia. Cada creyente es hijo de Dios y siempre lo será.

Pues todos ustedes son hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús. (Gálatas 3:26)

Tu nuevo estado como creyente no quiere decir que tú ahora seas perfecto. Tú todavía posees tu

naturaleza pecaminosa y continuarás pecando y cometiendo errores. En una familia, algunos hijos salen bien y otros no. Y así es con los creyentes. Todos los creyentes fallarán, unos más que otros. Pero Dios nunca abandona a ninguno de Sus hijos. No importa cuán a menudo o cuán mal puedas fallar como creyente, tú tienes una posición segura con Dios que nunca termina.

“Yo les doy vida eterna y jamás perecerán, y nadie las arrebatará de Mi mano”. (Juan 10:28)

Tu nueva relación con Dios es permanente y eterna. Tú no puedes perder tu salvación una vez que hayas creído en Cristo. Tú has dejado atrás el mercado de esclavos del pecado para siempre y tienes la máxima seguridad: la promesa incondicional de Dios de vida eterna.

La perfección de Dios es tu garantía. Él siempre te ama. Él nunca altera Sus estándares o cambia una promesa que Él te ha hecho. ¡La barrera se fue para siempre! Nada puede separarte de nuevo de Dios como creyente. Nada te puede quitar tu salvación eterna.

Porque estoy convencido de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni lo presente, ni lo por venir, ni los poderes, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada

nos podrá separar del amor de Dios
que es en Cristo Jesús Señor nuestro.
(Romanos 8:38–39)

DESPUÉS DE LA SALVACIÓN, ¿QUÉ?

Como nuevo creyente, tú has entrado en una nueva vida. Ahora tú tienes una unión *permanente* con Dios el Padre y Su Hijo, Jesucristo. Tú eres un cristiano.

De modo que si alguno está en Cristo,
nueva criatura (nueva creación) *es*; las
cosas viejas pasaron, ahora han sido
hechas nuevas. (2 Corintios 5:17)

Inmediatamente, como nuevo creyente, tú comienzas a recibir soporte divino. Dios siempre proveerá para ti —tanto ahora, mientras estés en la tierra, como después de que mueras, cuando vivirás con Él para siempre en el cielo.

Y mi Dios proveerá a todas sus
necesidades, conforme a sus riquezas en
gloria en Cristo Jesús. (Filipenses 4:19)

Bendito *sea* el Dios y Padre de nuestro
Señor Jesucristo, que nos ha bendecido
con toda bendición espiritual en los
lugares celestiales en Cristo. (Efesios 1:3)

Aun cuando tú pecas, la gracia de Dios provee una manera para que tú ajustes tu rumbo y continúes cumpliendo Su plan. Simplemente dicho:

Si confesamos [nombramos] nuestros pecados [a Dios el Padre], El es fiel y justo [recto] para perdonarnos los pecados [conocidos] y para limpiarnos de toda maldad (iniquidad) [pecados desconocidos y olvidados]. (1 Juan 1:9)

Por lo tanto, en el momento de tu salvación, tú tienes los recursos necesarios para vivir la vida cristiana. Tú puedes entender el plan de Dios para tu vida a través de aprender la doctrina bíblica de un pastor-maestro. La Biblia, la cual es “la mente de Cristo” (1 Corintios 2:16*b*), es la guía de Dios para tu nueva vida.

Dios provee pastores para comunicarte Su Palabra con claridad y precisión —si tú tienes el deseo de aprender. Lo importante es escuchar regularmente y concentrarse en lo que la Biblia tiene para decir. A través de aprender, pensar y aplicar la doctrina bíblica, tú crecerás espiritualmente en tu nueva vida. El crecimiento espiritual después de la salvación, así como las buenas obras cristianas, vienen solamente como resultado de estudiar y usar la Palabra de Dios.

TUS ALTERNATIVAS ETERNAS

La eternidad es un tiempo largo, muy largo. Comparado con la eternidad, el tiempo es una gota en un balde. Tu mente finita no puede comprender totalmente la realidad de un tiempo sin fin. Tú sólo tienes unos pocos años, quizá menos de los que tú piensas, para prepararte para la vida después de la muerte. Tu vida cuelga de un hilo muy fino.

Cuando tú crees en Cristo, tú puedes contar con

una herencia incorruptible, inmaculada,
y que no se marchitará, reservada en los
cielos para ustedes. (1 Pedro 1:4b)

La Biblia revela poco acerca del cielo, pero nos asegura que es mucho más glorioso de lo que podemos imaginar:

“El enjugará [secará] toda lágrima
de sus ojos, y ya no habrá muerte, ni
habrá más duelo, ni clamor, ni dolor”.
(Apocalipsis 21:4a)

Lo más asombroso de todo, es que tú verás a Cristo que es

el resplandor [Dios el Padre] de Su gloria
y la expresión (representación) exacta de
Su naturaleza. (Hebreos 1:3a)

Ahora si tú te niegas a tomar esta tan grande e importante decisión, tú estás eligiendo una pesadilla

sin fin. El rechazar con desprecio a Aquel que sufrió una agonía indecible en la cruz como tu sustituto tiene consecuencias terribles.

La alternativa es el lago de fuego, el destino final del diablo y sus ángeles (Mateo 25:41). Este lugar de eterno sufrimiento y dolor encierra por eones sin fin a todos los que rechazan la oferta de Dios de libertad del mercado de esclavos del pecado. Vislumbra este tormento y desesperanza para el no creyente:

Y serán atormentados día y noche por los siglos de los siglos. (Apocalipsis 20:10b)

Y el que no se encontraba inscrito en el Libro de la Vida fue arrojado al lago de fuego. (Apocalipsis 20:15)

LA ELECCIÓN ES TUYA

Si todavía no has tomado una decisión sobre tu futuro eterno, tú estás sin Cristo, sin esperanza y sin vida eterna. Tú permaneces culpable, destinado al lago de fuego. Sin embargo, Jesucristo te tuvo *personalmente* en mente cuando Él fue a la cruz. Cristo tomó tu lugar y aceptó tu castigo. Él murió como tu sustituto.

Pero Dios demuestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores,

Cristo murió por nosotros [como un sustituto]. (Romanos 5:8)

Dios te ha dado la libertad para que tú tomes tu propia decisión con respecto a Jesucristo. Ahora mismo, en este momento, por un simple acto de fe tú puedes tener vida eterna.

“Que dio a Su Hijo unigénito (único) [nacido en forma única], para que todo aquél que cree en Él, no se pierda, sino que tenga vida eterna”. (Juan 3:16b)

Esta es tu oportunidad para recibir el regalo de Dios para ti. Tú elección por Jesucristo es una decisión privada. Nadie más puede tomar esa decisión por ti. Y nadie tiene el derecho de forzarte a tomar cualquier decisión. Tú debes decidirlo por ti mismo. En la intimidad de tu propia alma, tú puedes simplemente decirle a Dios el Padre que tú estás creyendo en Jesucristo. En ese mismo momento, tu futuro eterno quedará asegurado.

Si tú decides creer en Cristo, tú puedes estar seguro de que tienes vida eterna. Tú compartirás una relación eterna con Dios. Tú vivirás con Él para siempre en el cielo. ¡Fe sola en Cristo solamente *es* la salvación!

La elección es tuya.

ESTUDIOS DE DOCTRINA BÍBLICA

La doctrina bíblica, el cuerpo de enseñanza derivado de la interpretación literal de las Escrituras, es la norma de la verdad espiritual. El estudio de la Biblia provee alimento espiritual para el cristiano (Mt 4:4).

La importancia de la doctrina bíblica no se puede enfatizar demasiado (Sal 138:2). Dios manda al cristiano a ser transformado en su interior (Ro 12:2). Esta transformación requiere la diaria renovación de la mente a través del aprendizaje y aplicación de la Palabra de Dios (2Co 4:16; Ef 4:23).

Por muchos años las clases de doctrina bíblica enseñadas por R. B. Thieme, Jr., han provisto diariamente alimento espiritual para su congregación. Grabaciones en DVD y MP3 CD de sus clases en inglés, y sus libros en inglés y español están disponibles sin costo u obligación. Un catálogo (en inglés) de los estudios de la doctrina bíblica será proporcionado al que lo solicite.

R. B. THIEME, JR., BIBLE MINISTRIES

P. O. BOX 460829

HOUSTON, TEXAS 77056-8829

www.rbthieme.org

MATERIALES BÍBLICOS

No hay cargo alguno por los materiales del R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries. Cualquier persona que desee instrucción bíblica, puede recibir nuestros libros en español y nuestros libros, DVDs, y MP3 CDs en inglés sin costo u obligación. Es Dios quien provee la doctrina bíblica. Nosotros solo deseamos reflejar su gracia.

R. B. Thieme, Jr., Bible Ministries es un ministerio de gracia y opera totalmente a través de ofrendas voluntarias. No hay lista de precios para nuestros materiales. No solicitamos dinero. Cuando la gratitud por la Palabra de Dios motiva al creyente a dar, entonces él tiene el privilegio de contribuir en la diseminación de la doctrina bíblica.